



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE  
MADRID

**TÍTULO PROPIO**

**“MAGÍSTER EN  
GOBERNABILIDAD Y GESTIÓN DEL AGUA”**

**I Edición**

*Curso académico 2010-2011*



## SUMARIO

|  |    |
|--|----|
| Presentación del Director                            | 3  |
| <i>Magíster en Gobernabilidad y Gestión del Agua</i> | 4  |
| Objetivos del programa                               | 5  |
| Dirigido a   | 6  |
| Requisitos de acceso                                 | 6  |
| Estructura y organización del Magíster               | 7  |
| Programa del Magíster                                | 9  |
| Instalaciones y recursos materiales                  | 13 |
| Coste  | 14 |
| Becas y ayudas                                       | 14 |
| Proceso de matriculación                             | 15 |
| Direcciones de contacto                              | 17 |

## PRESENTACIÓN DEL DIRECTOR

El *Magíster en Gobernabilidad y Gestión del Agua*, de la Universidad Complutense de Madrid, ha sido formulado como un programa formativo destinado a dotar de una serie de herramientas y destrezas a un buen número de profesionales que, desde distintos ámbitos, tales como el sector de la gestión hídrica o la cooperación al desarrollo, vienen demandando en los últimos años para **suplir una carencia: la falta de una visión integral en la gestión del Agua**.

Es por ello que este Magíster aborda la gestión del Agua desde una nueva perspectiva en la que se viene trabajando en el plano académico en los últimos años, la **Gobernabilidad**, como una respuesta a la búsqueda de **un modelo de gestión** que no se limite a un solo plano de la realidad. Trabajar con un recurso hídrico como el Agua no puede limitarse al conocimiento de unos determinados comportamientos técnicos o la satisfacción de unas demandas sociales de carácter temporal, sino que necesita una planificación a largo plazo, la inclusión de diversos actores, el manejo de herramientas de organización y mantenimiento, etc. Las técnicas y métodos de la Gobernabilidad se configuran como las herramientas más adecuadas para el tratamiento de esta realidad.

De este modo lanzamos este programa formativo que ha sido elaborado **para afrontar los retos, necesidades y demandas** de las diferentes instituciones, organizaciones y actores establecidos en el sector hídrico, tales como las Administraciones Públicas, las Organizaciones No Gubernamentales, las empresas y consultorías medioambientales, las dedicadas al comercio internacional o las encargadas de los procesos de participación política.

Carlos González de Heredia  
*Prof. Titular de Relaciones Internacionales*  
*Universidad Complutense de Madrid*

## MAGÍSTER EN GOBERNABILIDAD Y GESTIÓN DEL AGUA

El *Magíster en Gobernabilidad y Gestión del Agua* es un **Título Propio** de la **Universidad Complutense de Madrid** que cuenta, por tanto, con el respaldo de una institución educativa de enorme prestigio y una amplia tradición en la formación e investigación. Fruto de la misma se presenta este programa con el que, una vez superadas las distintas evaluaciones previstas, el estudiante obtendrá el título de **MAGÍSTER EN GOBERNABILIDAD Y GESTIÓN DEL AGUA**.

El Magíster tendrá una carga lectiva reconocida de 660 horas, equivalentes a **60 créditos ECTS**. Divididos en cuatro áreas, se desarrollarán 13 módulos en los que se irá profundizando en esta nueva visión que ofrece la Gobernabilidad de cara a la gestión del Agua. Tanto el programa como estructura del Magíster han sido diseñados para combinar la formación aspectos teóricos y prácticos que permitan adquirir al estudiante los conocimientos necesarios para su desempeño laboral.

Debido a la naturaleza interdisciplinar de este Magíster, la Dirección del mismo ha decidido contar con un **clastro de profesores en el que se conjuguen la experiencia profesional y el desarrollo académico** en distintos aspectos del Agua. De este modo, el cuerpo docente cuenta con profesorado de Universidades de prestigio como la propia Universidad Complutense de Madrid, la Universidad Carlos III de Madrid, la Universidad Politécnica de Catalunya o la Universidad Oberta de Catalunya. Del mismo modo, incorpora distintos profesionales de organismo como la Fundación del Canal de Isabel II, Water Assessment and Advisory Global Network (WASA-GN) o la Agència Catalana de l'Aigua.

## OBJETIVOS DEL PROGRAMA

El objetivo principal del *Magíster en Gobernabilidad y Gestión del Agua* es el de conseguir que los estudiantes del curso obtengan los **conocimientos científicos y profesionales necesarios para la gestión integral del agua**. Conocimientos basados en una serie de elementos imprescindibles para la buena gobernabilidad del mismo y del contexto social, económico y político en el que se desempeñarán su vida laboral. De este modo se plasma, de una manera eminentemente práctica y profesional, una corriente de pensamiento académico, la que circunscribe los trabajos sobre **Gobernabilidad**, que viene trabajando y desarrollando su labor en las últimas décadas con especial importancia en áreas tan sensibles como los recursos hídricos o el tratamiento de conflictos.

El programa formativo cuenta con una evidente **orientación profesional**. A través del desarrollo de los distintos módulos en los que se estructura el Magíster, el estudiante adquirirá una serie de herramientas y destrezas con las que abordar la gestión hídrica. En este sentido, es especialmente importante contar en nuestro claustro con profesionales de organizaciones que hayan **sido innovadoras en la gobernabilidad y la gestión del agua** de modo que proporcionen credibilidad a sus propuestas y transmitan los problemas de implantación que han tenido en la práctica.

Lejos de crear un perfil unidisciplinar, el *Magíster en Gobernabilidad y Gestión del Agua* nace con la voluntad de capacitar de una manera integral a sus estudiantes en la gestión de este recurso hídrico y, de este modo, capacitarlos para asumir la complejidad del desafío al que se enfrentan o van a enfrentarse.

Como complemento a este programa, y con el objetivo de asentar los conocimientos adquiridos, se programarán una serie de **visitas y sesiones de trabajo práctico** relacionadas con los temas tratados durante el curso. Asimismo, y para aquellos estudiantes que lo deseen, y siempre sujeto a disponibilidad, se facilitará la **realización de prácticas** en

organismos e instituciones del área objeto del Magíster. Todas las prácticas realizadas serán certificadas por la Universidad Complutense de Madrid.

## DIRIGIDO A

El **perfil del estudiante** al que se va a dirigir este Magíster destacan los **profesionales** del sector hídrico, o relacionados con él, el sector de la cooperación al desarrollo, miembros de las organizaciones públicas responsables de este tipo de recursos o con programas destinados a su gestión o consultoras nacionales e internacionales que actúan en este ámbito.

Asimismo, en cada edición se reservará un número de plazas para la **incorporación de jóvenes licenciados-as**, prioritariamente con un perfil próximo a las Ciencias Sociales o campos relacionados con la temática del Magíster con el fin de que puedan adquirir la formación necesaria para incorporarse a este sector cuya importancia aumenta progresivamente.

## REQUISITOS DE ACCESO

El Magíster en **Gobernabilidad y Gestión del Agua** está dirigido a **Licenciados-as**, Ingenieros-as, Arquitectos-as o de Grado regulado por el R. D. 1393/2007. Además, podrán acceder a este Título propio aquellas personas que cuenten con una **experiencia profesional acreditable** en el área del Agua y estén en posesión del acceso a la Universidad (prueba de Selectividad o PAU).

## ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN DEL MAGÍSTER

### - Estructura del Magíster

Para la superación del curso y la obtención del Título correspondiente, el estudiante deberá haber superado las **evaluaciones previstas** a lo largo del curso. Asimismo, deberá entregar una **Memoria de Grado**, en los plazos previstos, con la que optará a la calificación de APTO.

El Magíster tiene una **carga lectiva reconocida de 660 horas**, equivalentes a **60 créditos ECTS**. La distribución de las horas será la siguiente:

- 260 horas docentes
- 200 horas prácticas
- 200 horas de tutorías para la elaboración de la memoria de grado

El **sistema de evaluación** del Magíster intentará propiciar, en primer lugar, la asistencia y participación de los estudiantes en las clases presenciales y, en segundo lugar, el refuerzo de la interiorización de los conocimientos transmitidos, de modo que los propios participantes perciban los avances realizados.

Para conseguir estos objetivos se propone:

- Condicionar la permanencia en el curso y la obtención del título a haber asistido al menos a un 85% de las horas lectivas del curso.
- La realización de trabajos fuera del aula para cada módulo.
- La superación de las pruebas que se definen para cada módulo del programa.
- Resolución (individualmente o en grupo) y presentación por escrito de los casos prácticos que se plantean en cada módulo.

- Trabajar con aprovechamiento durante el período de prácticas, en su caso, el rendimiento del alumno será evaluado conjuntamente por el tutor que el programa le asigna y por el tutor de la organización que le acoge.

Inciendo en la proyección profesional que posee este programa, los estudiantes deberán elaborar, para poder optar al título de Magíster, una **Memoria de Grado**. Ésta consistirá en la formulación de un proyecto de mejora destinado a la resolución de problemas reales del sector al que pertenece el estudiante. De este modo podrán proyectar los conocimientos adquiridos para la mejora, no sólo de su entorno profesional, sino de su propia carrera laboral.

Los estudiantes del Magíster elaborarán una **Memoria de Grado como requisito imprescindible** para la superación del curso. La elaboración del mismo se realizará de manera tutorada por un experto en la materia que sea objeto de la misma.

#### - *Desarrollo del Magíster*

El curso se **desarrollará en su parte teórica y presencial de octubre de 2010 a junio de 2011**. Una vez concluida esta parte presencial, los estudiantes deberá realizar la Memoria de Grado, trabajo tutorado conducente a la obtención del Título de Magíster, de julio (inclusive) de 2011 a octubre de 2011. La fecha **límite para la entrega de la Memoria de Grado será el 31 de octubre de 2011**.

La dirección del Magíster prevé la existencia de una **prórroga** de un año para la entrega de la Memoria en una segunda y última convocatoria.

Aquellos alumnos que hubieran asistido a un mínimo del 85% de las clases y que, finalmente no hubieran obtenido la calificación de APTO, tendrán derecho a un certificado de asistencia al curso.



En el caso de que el estudiante realice prácticas profesionales, éstas tendrán lugar durante los meses de junio, julio y agosto de 2011, a menos que se convenga otros meses con las instituciones participantes.

El horario de las **clases presenciales será de lunes a jueves en horario de tarde** (18.00-20.30), permitiendo así a los alumnos que compaginen el estudio con una actividad laboral hacer compatibles ambas actividades.

## PROGRAMA DEL MAGÍSTER

El *Magíster en Gobernabilidad y Gestión del Agua* se desarrolla en cuatro áreas temáticas interrelacionadas con el objeto de proporcionar a los estudiantes una formación integral sobre la gestión del Agua desde la perspectiva de la Gobernabilidad. El programa consta del siguiente contenido:

### Área 1. GESTIÓN DEL AGUA

#### 1. *Ciclo Integral del Agua*

El estudiante adquirirá nociones básicas sobre el comportamiento de las aguas, las necesidades de calidad y el aprendizaje del uso de los sistemas de planificación. Asimismo aprenderá las particularidades del agua de uso potable y las redes de saneamiento y la gestión integral de cuencas.

#### 2. *Gestión del Riesgo*

Los estudiantes aprenderán a manejar las nuevas metodologías de la gestión del riesgo que permitan una correcta administración de los recursos hídricos ante cambios inesperados. Tener en cuenta las nuevas necesidades derivadas del crecimiento industrial, agrícola y poblacional así como el riesgo de inundaciones.

### 3. *Análisis y Evaluación de políticas de Agua*

El objetivo de este módulo es adquirir la metodología necesaria para afrontar el análisis y la evaluación de las políticas de agua para su correcta gestión. A través de este módulo, los estudiantes obtendrán conocimientos sobre los distintos valores del agua, ética en la gestión del agua y precios del agua.

## Área 2. GOBERNABILIDAD DEL AGUA

### 4. *Teoría de la Gobernabilidad*

Debido a que los procesos de gobernabilidad son, cada vez más, un complejo mapa de redes que se interconectan formando una gran red de relaciones que provocan interacciones continuas, se hace imprescindible la adquisición de una serie de conocimientos sobre las mismas para su adecuada gestión.

### 5. *Toma de decisiones para la Gobernabilidad*

En los escenarios de Gobernabilidad se hace necesaria una nueva concepción en la toma de decisiones. Es por ello que deben establecerse nuevos mecanismos y procedimientos para su correcta gestión y aplicación.

### 6. *Legislación y reparto de competencias sobre el Agua*

Aproximación al conocimiento de uno de los elementos claves para la correcta gobernabilidad del agua, la legislación sobre la misma. Se realizará un repaso a la base normativa que regula los cursos de agua y sus usos.

### 7. *Comunicación, Transparencia y Agua*

Distintas Instituciones nacionales, regionales e incluso las propias Naciones Unidas coinciden en señalar los procesos de comunicación como un elemento esencial para la buena *gobernanza* del agua. Por medio de este módulo el alumno habrá de adquirir conocimientos sobre cómo gestionar la información para hacer una correcta comunicación de la misma y establecer una estructura institucional comunicativa clara.

### ÁREA 3. RELACIONES INTERNACIONALES Y AGUA

#### 8. *El Gobierno Global del Agua*

El alumno conocerá, a través de este módulo, las instituciones internacionales que gobiernan los asuntos del agua y cómo éstas modifican las prácticas de los Estados. Adquirirá la destreza necesaria para recoger información producida por el nivel internacional e interpretarla a nivel local.

#### 9. *La Gobernabilidad en situaciones de riesgo*

El estudiante se formará en las generalidades del régimen de cooperación al desarrollo y las particulares de éste en las cuestiones relativas al Agua para así poder establecer un proyecto de cooperación al desarrollo que se centre en el agua y/o funcionamiento de los trabajos en ayuda humanitaria, ya sea en situación de conflicto o de emergencia natural, para poder establecer un plan de actuación centrado en el Agua. Asimismo, el estudiante aprenderá la relación que existe entre ambas crisis con el objeto de poder comprender el funcionamiento global del agua virtual.

#### 10. *Comercio Internacional y Agua*

Gracias a este módulo, los estudiantes podrán conocer la estructura del comercio internacional del Agua y la implicación que éste tiene en el marco de gestión y Gobernabilidad. Especialmente en todos aquellos aspectos comerciales que vinculan a los Estados y a las empresas en materia de Agua.

#### Área 4. RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS ENTORNO AL AGUA

##### 11. *Los conflictos del Agua*

El agua es un elemento esencial para el desarrollo económico y social, pero también para la vida misma. Por tanto es frecuente que se creen conflictos de mayor o menor intensidad respecto a ella. El alumno ha de saber afrontarlos y proponer soluciones a los mismos.

##### 12. *La participación en la gestión del agua*

El estudiante, fruto de los conocimientos adquiridos a lo largo de este Magíster, será capaz de establecer un plan de participación de los usuarios para canalizar las necesidades hídricas de la población según los distintos valores existentes en el contexto social y económico en el que trabajen.

##### 13. *La prevención y la resolución de conflictos*

El Agua se configura como un elemento esencial para el desarrollo económico y social, pero también para la vida misma. Por tanto es frecuente que se creen conflictos de mayor o menor intensidad respecto a ella. El estudiante, adquirirá los conocimientos necesarios para, no únicamente afrontarlos proponiendo soluciones a los mismos, sino previniendo los mismos.

##### - *Actividades complementarias*

El Magíster convocará una serie de actividades complementarias y, aun cuando la asistencia a estas actividades no sea obligatoria para los estudiantes, se estimulará su asistencia.

- *Seminario Transversal Permanente. Buenas prácticas y realidad hídrica mundial.*

El **Magíster en Gobernabilidad y Gestión del Agua** contará con un **Seminario Permanente de Buenas Prácticas y Realidad Hídrica Mundial**, que se celebrará a lo largo de todo el año, con sesiones programadas y debidamente anunciadas. Este foro se convertirá en un punto de encuentro de las últimas novedades académicas en materias relacionadas con el agua, así como un lugar de encuentro de los profesionales de mayor prestigio, tanto nacionales como internacionales, que pueda contribuir con la formación de los estudiantes.

## INSTALACIONES Y RECURSOS MATERIALES

El **Magíster en Gobernabilidad y Gestión del Agua** tiene su sede en la **Escuela de Relaciones Laborales de la Universidad Complutense de Madrid**. Situada en el centro de Madrid, la Escuela es un centro de postgrado en el que comparten espacio programas tan diversos y destacados como la Cátedra Microsoft de Accesibilidad a la Educación, la Oficina Técnica de Seguimiento de la Formación Continua en la Administración Local (OTSFCAL), el Observatorio de la Juventud o el Euro-Mediterranean University Institute (EMUI), beneficiándose de todo ello el estudiante al poder compartir espacios de discusión y reflexión con colegas de otras disciplinas.

La Escuela cuenta con **aulas debidamente equipadas** para el desarrollo de las sesiones presenciales. Además, posee una **biblioteca y centro de documentación** en el que los estudiantes del Magíster podrán obtener información necesaria para el correcto aprovechamiento de las materias impartidas a lo largo del curso así como para la elaboración de la Memoria de Grado.

Los estudiantes del Magíster, en su calidad de estudiantes de la Universidad Complutense de Madrid, podrán hacer uso de todas las instalaciones y recursos de esta Universidad

repartidas en sus diferentes campos. Ya sea accediendo a una de las bibliotecas con mayor número de volúmenes o disfrutando de las instalaciones deportivas.

## COSTE

El coste de la matrícula del *Magíster en Gobernabilidad y Gestión del Agua*, que incluye las clases presenciales, la documentación y materiales de clase, las tutorías para la redacción de la Memoria de Grado, el empleo de una plataforma digital, y el uso y disfrute de todas las instalaciones de la Universidad Complutense de Madrid, es de **4.500 euros**.

La Universidad Complutense de Madrid **prevé el pago de la matrícula en dos plazos**. Un primer pago que se realizaría al iniciarse el curso y que supondría el 50% del total, y un segundo pago alrededor de finales del mes de enero en el que se abonaría la cantidad restante.

## BECAS Y AYUDAS

Debido a la vocación pública de la institución en la que se imparte este Magíster, la Universidad Complutense de Madrid, así como a la intención de la Dirección del mismo de dar acceso a este programa formativo a personas con un menor nivel adquisitivo, se considerarán **dos becas por un importe de 2.200 euros**, cada una, destinada a jóvenes licenciados con escasa experiencia profesional.

Del mismo modo, se prevén otros **2.000 euros para becas** al objeto de realizar trabajos concretos de mejora en el Magíster, tales como el desarrollo de un portal web o la creación de una base de datos de documentación.

Al margen de estas ayudas económicas, existen distintos programas de becas a los que los estudiantes de este Magíster podrán optar con la intención de que su matrícula sea sufragada. Entre los principales programas destacan:

- Becas MAEC-AECID
- Fundación Carolina
- Organización de Estados Americanos
- Distintos Bancos y Cajas de Ahorros
- Distintos programas regionales

## PROCESO DE MATRICULACIÓN

El proceso de matriculación en el Magíster consta de varios pasos. En **primer lugar el estudiante deberá preinscribirse** en el curso a través de la **página web** de la Universidad Complutense de Madrid ([https://metanet.ucm.es/metaserv/FreeFormularioXml?cod\\_operacion=400051&centro=49800&titulo=201049800002](https://metanet.ucm.es/metaserv/FreeFormularioXml?cod_operacion=400051&centro=49800&titulo=201049800002)) o directamente en la **Secretaría de Alumnos** de la Escuela de Relaciones Laborales (C/San Bernardo 49, Madrid).

Una vez cumplimentada la solicitud el estudiante deberá abonar las tasas de este proceso administrativo. Un **coste de 30€** que puede formalizar de las siguientes maneras:

- a) Si la solicitud de preinscripción se está realizando desde el extranjero, deberá elegir la modalidad de **pago con tarjeta**, debiendo cumplimentar los datos que se le soliciten siguiendo las instrucciones que se le faciliten. En este caso el estudiante comprometerá el pago por un terminal de pago virtual.
- b) Si la solicitud de preinscripción se realiza en España, se podrá elegir entre la modalidad de pago con tarjeta, del mismo modo que en el caso anterior, o la modalidad de pago con recibo. En este caso, el estudiante imprimirá el recibo del abono de preinscripción,

debiendo presentarlo para su abono en cualquier sucursal de las entidades colaboradoras Banco Santander o Caja Madrid, en el plazo de cinco días.

Finalizada la formalización de la preinscripción, el estudiante imprimirá el resguardo de preinscripción que **deberá entregar o enviar por correo a la Secretaría de Alumnos** de la Escuela de Relaciones Laborales, con la documentación siguiente:

- Fotocopia del DNI o pasaporte.
- Si ha cursado sus estudios en España o en un país de la Unión Europea, fotocopia compulsada del título académico requerido para el acceso a los estudios que solicita.
- Si ha cursado sus estudios en un país ajeno a la Unión Europea y éstos no han sido previamente homologados o no cuenta con la autorización del Rector para realizar un Doctorado en la UCM:
  - Fotocopia compulsada de la titulación requerida para el acceso a los estudios que solicita.
  - Fotocopia compulsada de su certificación académica personal, donde consten todas las asignaturas cursadas con las calificaciones obtenidas.

Ambos documentos deberán estar traducidos al castellano por un traductor jurado y legalizados por vía diplomática. Con esta documentación se procederá a tramitar su admisión en los estudios solicitados por el estudiante.

Para **más información** deberá dirigirse a los diferentes medios de contacto de este Magíster o a la Secretara de Alumnos de la Escuela de Relaciones Laborales. También puede consultar la página web de la Universidad Complutense de Madrid ([http://www.ucm.es/pags.php?tp=Títulos\\_Propios\\_\(Magíster,\\_Especialista\\_y\\_Experto\)&a=estudios&d=0018719.php](http://www.ucm.es/pags.php?tp=Títulos_Propios_(Magíster,_Especialista_y_Experto)&a=estudios&d=0018719.php)).



## DIRECCIONES DE CONTACTO

El *Magíster en Gobernabilidad y Gestión del Agua* tiene su sede en la Escuela de Relaciones Laborales de la Universidad Complutense de Madrid, cuya dirección es la siguiente:

Magíster en Gobernabilidad y Gestión del Agua  
Escuela de Relaciones Laborales  
C/ San Bernardo nº 49  
28015 Madrid (España)  
Tel.: (+34) 91 394 66 07 / 91 394 66 25  
Fax: (+34) 91 394 66 26

Pueden contactar a través de la siguiente dirección de correo electrónico:

[mgga@erl.ucm.es](mailto:mgga@erl.ucm.es)

Encontrarán información actualizada en las siguientes páginas web:

<http://portal.ucm.es/web/mgga>

<http://sites.google.com/site/mgovernabilidad/presentacionmgga>